



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 30 DE MARZO DE 2017

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 27 de marzo de 2017, Resolución de Convocatoria de sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 30 DE MARZO DE 2017
HORA: 9,30

ORDEN DEL DÍA

1. ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

- 1.1. Subsanación de error material del acta de la sesión de veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis.
- 1.2. Aprobación del acta de la sesión de veintitrés de febrero de dos mil diecisiete.

2. URBANISMO

- 2.1. **Expte. 0041GE11.-** D. F y D. JALB. Iniciar el expediente expropiatorio de los bienes de un trozo de terreno de superficie 447 m² en calle de nueva apertura al tráfico en San Ginés.
- 2.2. **Expte. 0087GE11.-** Sociedad Cooperativa de Viviendas La Renault de Murcia y otros. Desestimar las alegaciones formuladas por la Comunidad de Propietarios Edificio La Estrella y Cooperativas de Viviendas La Renault, así como declarar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación en una superficie de 64,55 m² en Ronda Norte, Murcia, junto a edificio Estrella.
- 2.3. **Expte. 14GE13.-** D^a PRG y otros. Resolver sobre la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación de la parcela 110 m² sita en travesía calle Santa Ana, Rincón de Seca, clasificada por el Plan General de Ordenación Urbana como suelo Urbano Consolidado "U", con calificación de Viario Público.

- 2.4. **Expte. 0941GE01.-** Rectificación de las transcripciones numéricas que figuran en el acuerdo de Pleno de 22-diciembre-2016, relativos a los datos de la autorización del gasto y de las retenciones de crédito que afectan a la expropiación de parcela con destino a viario público en la Ermita de San Roque, en Cobatillas.
- 2.5. **Expte. 111GC06.-** Dejar sin efecto el expediente de expropiación de los bienes y derechos propiedad de D. CGB al haberse adherido a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.
- 2.6. **Expte. 111GC06.-** Dejar sin efecto el expediente de expropiación de los bienes y derechos propiedad de D. AMP al haberse adherido a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.
- 2.7. **Expte. 111GC06.-** Dejar sin efecto el expediente de expropiación de los bienes y derechos propiedad de D. A y D^a M^aJMP al haberse adherido a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.
- 2.8. **Expte. 111GC06.-** Dejar sin efecto el expediente de expropiación de los bienes y derechos propiedad de D. JJMP al haberse adherido a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.

3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y ASUNTOS GENERALES

- 3.1. Subsanación del artículo 28.2 del Texto Unificado del Acuerdo de Condiciones de Trabajo y Convenio Colectivo de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Murcia para el período 2016-2019.
- 3.2. Personación como codemandados en el Recurso Contencioso nº 1/2017, Procedimiento Ordinario nº 444/2016.
- 3.3. Dar cuenta del informe de intervención general sobre evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, de la Regla del Gasto y Límite de Deuda en relación a la Ejecución Presupuestaria Trimestral del Ayuntamiento de Murcia, su organismo autónomo Museo Ramón Gaya y la empresa municipal Urbanizadora Municipal S.A., referido al cuarto trimestre de 2016.
- 3.4. Dar cuenta de informe de reparos emitidos por Intervención levantados por el Presidente relativos al servicio de vigilancia de plazas de abastos.
- 3.5. Dar cuenta de Plan Presupuestario a M/P 2018-2020.

4. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA

- 4.1. Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de Prestaciones Económicas en materia de Vivienda para el Acceso en Régimen de Arrendamiento por Unidades Familiares en situación de Especial Necesidad.
- 4.2. Aceptación del reconocimiento de Murcia como Ciudad Amiga de la Infancia y aprobación de la firma del convenio correspondiente.

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES

Mociones Conjuntas de los Grupos Popular, Socialista, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia

- 5.1. Moción para las mejoras del Proyecto del puente del Camino de Tiñosa y su entorno.

Mociones conjuntas de los Grupos Socialista, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia

- 5.2. Moción para la supresión de torres eléctricas en las inmediaciones del Malecón y del Molino del Amor.

Moción del Grupo Popular

- 5.3. Moción del Sr. Pacheco Méndez para la reorganización estética y funcional del espacio urbano de la Plaza del Cardenal Belluga durante la Semana Santa.

Mociones del Grupo Socialista

- 5.4. Moción del Sr. Gras Castaño sobre creación de un equipo de auditoría interna para el control económico y financiero del gasto descentralizado.



- 5.5. Moción de la Sra. García Retegui sobre el uso del Teatro Bernal.
- 5.6. Moción del Sr. Ayuso Fernández para la personación del Ayuntamiento de Murcia en el caso Pokemon.
- 5.7. Moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre estrés térmico.
- 5.8. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre mesa sectorial Policía Local.
- 5.9. Moción de la Sra. Espinosa Rivero sobre el uso de pagas extras de pensionistas para pago de estancias en residencias de mayores.
- 5.10. Moción del Sr. Ayuso Fernández para exigir la modernización de trazado y cercanías RENFE.
- 5.11. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre autobuses línea 28 Sangonera la Verde.
- 5.12. Moción de la Sra. Espinosa Rivero sobre 0,7% para Cooperación al Desarrollo.

Mociones del Grupo Ciudadanos

- 5.13. Moción del Sr. Gómez Figal relativa al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- 5.14. Moción del Sr. Gómez Figal sobre Conmemoración del 60⁰ aniversario de la firma de los tratados de Roma.
- 5.15. Moción del Sr. Trigueros Cano sobre restricción del tráfico tramo Puente Viejo-Plaza Camachos, recuperación del valor histórico y patrimonial del itinerario Puente Viejo, Avenida Canalejas y Plaza Camachos.
- 5.16. Moción del Sr. Gómez Figal relativa a los derechos de las personas con discapacidad.
- 5.17. Moción de la Sra. Muñoz Sánchez relativa al estado del Conservatorio de Danza.
- 5.18. Moción del Sr. Gómez Figal relativa al acceso a la información sobre el patrimonio municipal del suelo.
- 5.19. Moción del Sr. Gómez Figal relativa al Centro Documental de la Memoria Histórica.
- 5.20. Moción de la Sra. Pérez López relativa a la adecuación y puesta en valor del entorno de la Contraparada.
- 5.21. Moción del Sr. Peñafiel Hernández sobre creación de un sistema de participación ciudadana para los vecinos de la Arboleja relativo al Plan Especial del Malecón.
- 5.22. Moción del Sr. Gómez Figal relativa a la llegada de la alta velocidad ferroviaria a la región de Murcia.

Mociones del Grupo Ahora Murcia

- 5.23. Moción de la Morales Ortiz sobre el autobús de la vergüenza.
- 5.24. Moción de la Morales Ortiz sobre obras municipales en cauces de riego de la huerta.

Mociones del Grupo Cambiemos Murcia

- 5.25. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre cesión temporal de edificios, locales e instalaciones municipales a asociaciones ciudadanas y entidades sin ánimo de lucro.
- 5.26. Moción del Sr. Guerrero Calderón sobre creación del Consejo local de Inmigración e Interculturalidad.
- 5.27. Moción del Sr. Ramos Ruiz sobre elaboración de un Plan de transición a la Economía Circular.
- 5.28. Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre Feria de voluntariado UMU.
- 5.29. Moción del Sr. Ramos Ruiz para la corrección hidrológica y la mejora ambiental de las Ramblas de Churra y Espinardo.

6. DACION DE CUENTA.

6.1. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 27 de marzo de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Antonio Marín Pérez